

MODIFICATORIA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, PERMANENCIA Y EGRESO. VALORACIONES SOBRE EL SISTEMA DE CORRELATIVIDADES

SAENZ, Ignacio; GONZALEZ, Claudia; CIERI, Marcela; JOVE Isabel; PARIS, Laura; BALDOVINO, Celeste; ANGELICOLA, Esteban
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario. E-mail: lauraelenaparis@gmail.com

Palabras claves: formación profesional, psicología, plan de estudios.

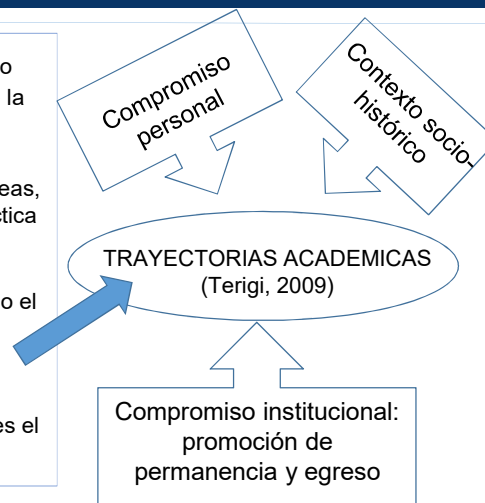
INTRODUCCIÓN

El actual plan de estudios de la carrera de Psicología es el resultado de una serie de discusiones académicas, teóricas y políticas sobre la formación profesional.

En 2014 se modifica el plan vigente quedando estructurado en 8 áreas, 30 asignaturas, 2 espacios electivos, 1 espacio de prácticas, 1 práctica pre profesional y un trabajo integrador final.

Se observa un aumento en las **trayectorias académicas** resultando el promedio de permanencia en la carrera de 9 a 10 años debido a la confluencia de factores personales, coyunturales e institucionales.

En este escenario, un aspecto que ha implicado grandes cambios es el **sistema de correlatividades**.



OBJETIVO

Reflexionar sobre el rol de las nuevas correlatividades del plan de estudios de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, en su modificatoria 2014 (Res. C.S. N° 140/2014; Res. C.D. N° 437/2014), durante el período 2014 – 2024 de transición e implementación plena.

ESTRATEGIA METODOLOGICA

Se diseña un estudio descriptivo, con fuentes primarias y secundarias, a través de entrevistas a estudiantes y referentes de agrupaciones estudiantiles de la Facultad de Psicología.

Por otra parte, se trabaja con los informes producidos durante los últimos cinco años por una Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios (Res. C.D. N° 280/2017), que asesora al Consejo Directivo y trabaja en corresponsabilidad con Secretaría Académica, Vicedecanato y los Departamentos

RESULTADOS

Durante los primeros años de transición se solicitaron innumerables **pedidos de excepción** que han generado dificultades de índole administrativa y académica, lo que ha implicado hacer lugar a nuevas resoluciones.

El **sistema de correlatividades** se transformó en difícil cumplimiento, lo que complejizaba las posibilidades de cursado y promoción de asignaturas. Esto particularmente durante el cursado de cuarto y sexto año, situación que incidió en una disminución de egresados, problema que fue revertido a partir de resoluciones del Consejo Directivo que dinamizaron el cursado de los estudiantes.

Los entrevistados plantean también que el agregado de un **trabajo integrador final** se configuró en un obstáculo hasta que varios años después pudo sistematizarse, agilizando los mecanismos para su escritura y aprobación final.

Asimismo, es de relevancia situar que desde diferentes espacios de la facultad y desde las agrupaciones estudiantiles se han generado **ámbitos de trabajo y seguimiento** para pensar las trayectorias de los estudiantes

CONCLUSIONES

Los resultados aportan al debate sobre la formación profesional y sus condiciones de posibilidad en consonancia con los lazos que se han tejido entre Universidad y los territorios (especialmente en los últimos años), a fortalecer las trayectorias del estudiantado durante el ingreso, permanencia y egreso y a interrogarnos sobre las prácticas de los docentes de la Facultad de Psicología en el marco del suelo político, epistémico y social de nuestra época. Así, la especialización de todo profesional debe ir acompañada de una toma de posición, lo que conlleva la implicación política, social y subjetiva de la que no es posible sustraerse.